



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/32476, 184/32488

18/01/2021

81425, 81440

AUTOR/A: LÓPEZ MARAVER, Ángel (GVOX); GESTOSO DE MIGUEL, Luis (GVOX); CHAMORRO DELMO, Ricardo (GVOX); VEGA ARIAS, Rubén Darío (GVOX); MARISCAL ZABALA, Manuel (GVOX); NEVADO DEL CAMPO, María Magdalena (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas de referencia, se informa que la Vicepresidencia Segunda del Gobierno y Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 tiene presente la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en todas sus acciones, como referente político para conseguir una sociedad y un planeta más sostenible, justo e inclusivo.

La implementación de la Agenda 2030 y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), representa una medida transversal para fomentar la resiliencia, gracias a su enfoque integral de soluciones ambientales, económicas y sociales. Para hacer frente a la emergencia climática y a los diferentes fenómenos meteorológicos extremos, a la pandemia sanitaria causada por la COVID-19 y a las consecuencias económicas derivadas, es necesario adoptar una serie de pasos firmes que permitan poner las bases de un sistema más sostenible y respetuoso con el entorno natural y que garantice no dejar a nadie atrás.

Por lo tanto, cabe señalar que la implementación de la Agenda 2030 supone una necesidad y una enorme oportunidad para España, que avanza de manera progresiva en una transición ecológica justa y en la construcción de un futuro más sostenible.

Madrid, 15 de febrero de 2021